

EL DIA

Miércoles 15 de Abril de 1908.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Legales. 28 principal N TELEFONO 492

Director-Gerente:

F. DEL PINO

Precios de suscripción.—Madrid: 1 peseta al mes; Provincias: Semestre, 5; Un año, 18; Portugal, 24. Demás países, 40.

Anuncios.—Cuarta plana, 10 céntimos línea.—Reclamos y noticias a precios convencionales.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Diario político neutral

DE MADRID

AÑO I || Núm. 9 || (Continuación al número 9.438, año XXXIX, de EL DIA)

PAGINAS LITERARIAS

LA CARIDAD

Hay una virtud que está por encima de todas las demás. La Caridad es la primera virtud de las almas generosas y la más anhelada por el genio del Cristianismo. La Caridad está desprovista del temor y el interés. Por eso es más grande que la Fe y la Esperanza. No basta sentir el bien; es preciso practicarlo. La vida para los espíritus rectos es simplemente el medio de trabajar por la Humanidad. El camino más rápido para conquistar la Gloria es hacer por el sentimiento de nuestra propia conciencia lo que hacemos por amor a los triunfos mundanales.

El hombre por la caridad se dirige a Dios. La caridad ennoblece y eleva nuestra alma.

Las consideraciones que el rico debe al pobre están fundadas en los bellos principios de la sana filosofía y en la pureza y sublimidad de la ley de aquel que amó y santificó la pobreza y la aflicción en el camino del cielo. Por eso el que cumple con sus deberes sólo por temor a las leyes sociales o la opinión, podrá ser un buen ciudadano, nunca un hombre de bien, porque el amor es el sentimiento propio de los esclavos, y la moral que engendra es una moral falsa.

El servilismo es también efecto del miedo. Si los hombres temieran a Dios como temen a los tiranos, el imperio de la fraternidad universal tendría su realización en la tierra.

La embriaguez consiste en disfrutar los beneficios de la providencia; la virtud, en hacerse disfrutar a los demás.

Nunca aparece tan grande el fuerte cuando presta su apoyo al débil. Pensamos en la manera para no ser avaros, y en las necesidades de la vida para prodigar el bien.

No nos detenga en ello la ingratitude, que no hay venganza más completa que la confusión del ofensor cuando recibe beneficios de manos del ofendido.

La caridad legal ve al hombre en las masas.

La caridad particular ve al hombre en el individuo.

La caridad ostentosa, más aprovecha al que la ejerce que al que es objeto de ella. Socorrer a los pobres de mala gana es bajezas; socorrerles con arrogancia es presunción. La verdadera caridad es la que guarda el secreto de sus obras.

Esta caridad asiste al que no tiene, mientras le ofende al que lo tiene.

La virtud es el amor que se da y se recibe en la caridad.

les para remediarlos y las aflicciones para consolarlos. La una sólo se cuida de guardar las formas legales y la otra los preceptos de la moral.

Las riquezas corromperían el corazón a la caridad no purgara sus abusos. ¡Ay del corazón que no late a la vista del desvalido!

Los egoístas que sólo piensan en las necesidades propias sin cuidarse de las ajenas, invocan como justificación a su conducta el conocido proverbio que dice: "La caridad bien ordenada empieza por uno mismo". Este refrán es uno de tantos que se interpretan torcidamente y fuera de lugar. El amor al género humano nunca puede ser óbice a pensar en sí mismo. El amor ante todo es justo.

Esa virtud teologal prescribe que sea igual y nunca superior el cariño de uno mismo al del prójimo. Caridad y amor son dos vocablos que tienen idéntica etimología en nuestro diccionario. La libertad de vivir, el derecho a la vida, no existe en el hombre sino relativamente: tiene el deber de velar por la de todos los individuos de la sociedad, porque todo cuanto es lo debe a ella.

El amor a la vida y su material apego, son signos evidentes en toda sociedad de corrupción y decaimiento.

El hombre que todo lo supedita al deseo de vivir, es un ser inferior.

Por eso la sociedad embriagada, mientras brille en nosotros la luz bienhechora de la caridad que la mano de Dios encendió en sus corazones.

El amor al prójimo, es el resumen de todas las virtudes.

Nada más digno que el infortunio, para encontrar hospitalidad en las almas generosas.

A. RUBIA MARTÍN.

El proceso Rull

Proceso en libertad.

Ayer mañana han sido puestos en libertad los ex-procurados en la causa de Rull, Perelló, Perelló y Barquet.

Los procesados son los señores: Rull, Perelló y Barquet.

Cambio de ropas. Los señores Rull, Perelló y Barquet han dado ropa de la cárcel hasta que la otra sea lavada con lejía.

Han sido trasladados a celdas de departamento llamado de acomodación, y se les han dado ropas de la cárcel.

Los señores Rull, Perelló y Barquet han sido trasladados a celdas de departamento llamado de acomodación, y se les han dado ropas de la cárcel.

José Rull ha sido trasladado a la celda número 97.

En las conversaciones que sostienen demuestra que comienzan a perturbarse sus facultades mentales.

No se permite que comuniquen con nadie.

Solamente el letrado Sr. Martín visitó a su defendido Juan Rull, y el Sr. Cid al procesado Trilla, aconsejándole que entable recurso.

De madrugada, al retirarse el Tribunal y quedar solos los miembros de la familia Rull, se abrazaron, llorando durante largo rato.

José Rull, dirigiéndose a Perelló y Perelló, les increpó diciéndoles:

—¡Pillcos, ladrones, canallas, asesinos; vosotros tenéis la culpa de todo!

Juan Rull les dijo:

—¡Id, id ahora a cobrar las 5.000 pesetas, que bien podéis hacerlo!

Los guardias civiles intervinieron, apaciguando los ánimos.

Triguero, al oír la sentencia, dió muestras de gran desesperación.

El que la oyó con más serenidad fue Amadeo Trilla.

Marruecos

La policía de Tetuán.

En Tetuán ha causado gran extrañeza la noticia que por origen francés publicamos algunos periódicos de España, relativa al disgusto que existía entre el instructor de la Policía española y el bajá de Tetuán, por haberse negado éste a entregar el primero las llaves de la ciudad.

Las noticias de Tetuán niegan que haya ocurrido tal cosa, y mucho menos pudo tener rozamiento alguno con el bajá, cuando es el gobernador quien guarda las llaves.

El reclutamiento de la Policía está terminado. Se llamó el cupo el primero del mes pasado. Y el servicio se presta a base de una completa cordialidad entre el instructor y el bajá.

De Melilla.

Han sido relevadas las fuerzas que se hallaban en el campamento de Cabo de Agua.

Por tierra llegaron dos compañías del regimiento de Melilla, mandadas por el teniente coronel Sr. Alparra.

El general Martínez fue también a Cabo de Agua en el vapor "General Concha".

La operación del relevo se verificó sin que ocurriera el menor incidente, manteniéndose los marcos indiferentes.

A las cinco de la tarde regresó el general Martínez en el vapor y las fuerzas relevadas por tierra.

El general Martínez fue también a Cabo de Agua en el vapor "General Concha".

La operación del relevo se verificó sin que ocurriera el menor incidente, manteniéndose los marcos indiferentes.

A las cinco de la tarde regresó el general Martínez en el vapor y las fuerzas relevadas por tierra.

de las tropas que las componen dos compañías del regimiento de África y otra de la brigada disciplinaria.

Los ingenieros y empleados de la Junta de obras del puerto se han encargado de estudiar el trazado del ferrocarril entre las minas de Beni Buifroun a Melilla.

NOTA DEL DIA

Se ha repartido, y ya están recogiendo, el nuevo padrón de caridad, que es un boletín de suscripción voluntaria para el sostenimiento de la pobreza callejera.

El cómodo pero vergonzante sistema de la limosna está en todo su auge y esplendor. Ahora para combatir a quienes piden limosna, el elemento municipal la pide. Dentro de poco no se limitará a pedir, quisiera exigir.

Algunos padres de familia, tímidos de suyo y siempre respetuosos con el principio de autoridad se han quedado perplejos ante el tal padrón o boletín de caridad; que teniendo por objeto la suscripción voluntaria para la extinción de pobres, impone que se devuelva firmado el papelito aun cuando no se suscriba el "atacado" por ninguna cantidad.

Ciertos "desahogados" en la casilla de cantidades han borrado la palabra "pesetas" y han puesto en la de "céntimos" la siguiente: "cinco". Y en la de plazo tiempo o período de suscripción, en vez de la palabra "mensual" ó "por años" han puesto: "quinquenio".

A eso dan lugar las disposiciones mal estudiadas y peor prestadas en práctica. Otros jefes de familia, caritativos de suyo, pero que no soportan imposiciones injustas no se suscriben por nada, aun cuando darian algo, con gusto, privándose de esa satisfacción como protesta indirecta a la exigencia de la firma.

Y es que a nadie le gusta echarse obligaciones encima, cuando por desgracia, tantas hay que no pueden eludirse. La suscripción voluntaria es buena; lo que no resulta es la firma obligatoria del Boletín.

Los periódicos traza descripciones de lo admirablemente bien que lo han de pasar los mendigos a quienes se recoja en las calles para meterlos en los asilos, cuyo sostenimiento ha de hacerse con el dinero suscriptor voluntario. Pero nada dicen de los apuros que pasan los padres de familia de pobres recursos, para mantener incólume la virtualidad de la cuota que voluntariamente se impone y voluntariamente se le exige.

¿Quién sabe si alguno de estos infelices cabezas de familia tendrá que suprimir el deber para atender a esta otra obligación del municipio ó limpiar las botas en el botadero una vez a la semana, en vez de una vez al mes, o a dejar de tomar café, aun cuando sea de los de quince céntimos que ahora se da en los "cafés"?

Como se hacen caridades, pero hechas el que quiere por sí y no por mano ajena. La realidad de pobres es servicio público; municipal y no de los señores de la tierra. El sostenimiento de la caridad es un deber municipal, que no puede ser delegado en manos privadas.

Y en cuanto a Melilla, Degrain, ¿quién podrá negarle su exquisito temperamento de cada uno el ambiente peculiar de su idea, en cuya virtud, no faltó quien supiera defectos de diferenciación ó aproximación de otros personajes, que equivale a la de la amplitud de su obra, que equivale a la de muchos pintores juntos.

El titulado la "ceclava", que era uno de sus hechos más sugestivos, y al cual ya hemos hecho referencia en uno de los capítulos anteriores, al tratar de la moralidad en el Arte, resultó el más alto testimonio de la sinceridad y belleza de la pintura contemporánea. De Meliren, el mismo crítico, lo dijo entonces:

... viene bueno; bueno en cantidad y en calidad. Sus colores paisajes, grandes, pequeños y medianos, figuran entre los mejores de la Exposición. No se busca en ellos, pinceladas embusteras, ni colores artificiosos; ni asuntos rebucados, ni efectos altonantes. Son zonas plácidas, amables y tranquilas. Meliren camina con los ojos inocentemente abiertos al color de la vida, indiferente a los asuntos y a los gustos del público; pinta lo que puede ser pintado, con honradez y con sinceridad, sin pedir a su paleta más que justa y buena ley.

Una de sus notas, la que nos muestra un entrapado a la caída de la tarde, es, si no me engaño, el mejor paisaje de cuantos hoy alberga

La caridad es una hermosa virtud, pero ejercida de esa manera resulta poco agradable; porque a cada cual le gusta hacer lo que le plazca en materia tan delicada sin necesidad de mentores, ni de administradores, que sean muy respetables, muy honorables, muy poderosos y muy entonados, pero que no han tenido ni siquiera la atención de firmar la petición que hacen oficialmente y cuyo firma es un presupuesto a la altura de lo que se merece a domicilio por comerciantes ó industriales diligentes con arreglo al Anuario de los 400.000 señas.

Abel Isart.

EL BANCO FRANCO-ESPAÑOL

El exministro y abogado francés Sr. Pa-

lancaré y el letrado consultor de la embajada española Sr. Botella, han informado ante el tribunal civil en demanda de que cese la administración judicial del Banco Franco-Español de París. El tribunal ha accedido.

El Consejo del Banco Franco-Español ha publicado en varios periódicos de la mañana la siguiente nota que son mucho dados reproducir:

"El administrador delegado de este Banco y el secretario general del mismo, que se encuentra en París, en telegrama fechado en dicha capital ayer a las tres y quince de la tarde, comunican que por el presidente del tribunal civil se ha ordenado al caso del interventor judicial, y que se pongan los fondos a la completa disposición del Banco Franco-Español."

Esta resolución de los tribunales franceses confirma la corrección que ha procedido en todas sus operaciones al Banco Franco-Español, y es la mejor justificación del giro que hasta ahora ha guardado el Banco ante las insidias atenciones de que ha sido objeto, cuya falta de razón evidente de modo, completa la resolución adoptada por los tribunales franceses."



En la Sala primera de la Audiencia Territorial de...

Se abrió el expediente...

El letrado nuestro querido...

Se le dio lectura a...

80 LUIS PABLO
ha cristalizado antes. Las obras de Beneditto y Sotomayor abren la puerta a la experimentación de Chicharro nos ofrece realidades. Aunque los datos son, pero prometen más. Hecho el balance de las pinturas y las realidades, los tres presentados se mantienen en el mismo nivel.

Describe el tamaño de la obra de Chicharro, y después de haber hablado de las figuras y del color, continúa:
"Y así el color verde del segundo cuadro reaparece en el rojo intenso del centro, y el color rojo, mientras los azules y los amarillos juegan discretamente a lo largo y a lo ancho de la obra, y los púrpuras danzan de mujeres bonitas nos acercan dulcemente."

81 LUIS PABLO
Señala que, en cuanto Chicharro se dejó arrastrar por el éxito fácil, quedó en la trinidad, elegancia, de la vulgaridad, de los perfumes fabricados. Dentro de sí mismo hay tres grandes: la personalidad, la voluntariedad, el melancólico. Me parece que se halla entre la primera y la segunda, entre la belleza y la modestia del maestro. Chicharro. Pida al cielo que de cuando en cuando le preste las alas de San Francisco de Asís ó del Imperator, de Chicharro, porque, en caso contrario, va a irse."

77 DE ARTE Y POR EL ARTE
el Palacio de Bellas Artes. No se puede pedir más armonía y precisión en los colores. Es un lienzo que embalsama el espíritu con un aura de paz. Yo quisiera, ser rico, tenerlo en mi despacho, para mirarlo a diario, reposar ante su vista de los trajes de la vida moderna, y sentir todos los días un minuto con el idilio de una casa labradiega, donde sentarse al estar debajo de la parrá y pensar en si las uvas han granado.

76 DE ARTE Y POR EL ARTE
Atiende principalmente a la espiritualidad de las ideas, y les da forma sugestiva con absoluta desprecupación de los armoniosos tecnicismos del color, y de rígidos preceptos en cuanto a la propiedad del dibujo. Su ambiente cuidadosamente estudiado. Sus cuadros no son trazos de pincel, sino síntesis del pensamiento; no se ve en ellos el color, se ven las personas. Para qué, pues, discutir aquellas otras trivialidades que en manera alguna pueden ni aumentar ni disminuir el mérito del artista!

La leyenda del Buen Ladrón.

El sacrificio se consuma ya; la cruz elevada en el monte, como desde aquel momento en la historia del mundo, el sol incierto en su camino, las estrellas antes de tiempo en el firmamento, filtrando su luz a través de apañadas nubes, los sepulcros abriéndose, la tierra conmoviéndose hasta sus cimientos. Va a sonar la hora; pero junto a la Cruz salvadora donde yace el inocente, se levantan dos para verdaderos culpables, y de una, casi como desde un sepulcro, salen estas palabras: "Señor, acordó de mí cuando estéis en vuestro reino".

Hoy serás conmigo en el Paraíso, es la contestación que sale de la cruz colocada en el centro.

La corona era de espinas, el cetro de caña; pero que indudablemente ceñía Jesús una corona y empuñaba el cetro de eterna duración, lo habían consignado por escrito en la cruz sus mismos jueces, y lo podían leer, y de ello se escandalizaban sus verdugos.

¿Quién desesperará de salvarse, ni en el lecho de muerte ni en parte alguna, si no desesperó el Buen Ladrón en la cruz de la ignominia, bien merecida, según el mismo confesó, por los crímenes que tenía sobre su alma?

II

Volvamos la vista a escenas que treinta y tres años antes se desarrollaron. Jesús, acabado de nacer, su santa madre y su guardián en la tierra y padre putativo, como para copiar en sí mismos la historia del antiguo pueblo de Israel, salen de la tierra de las promesas, la vuelta de Egipto, la tierra del cautiverio y de las penas. Pero las esfinges y los hipogeos y las Pirámides, preñados de antiguos misterios, se conmueven sobre sus bases al ver los nuevos; y los árboles inclinan sus ramas para brindar sus frutos a los pobres viajeros, y los ríos caen de sus, al parecer, esternos pedestales. Es el Señor que pasa; es la fabulosa antigüedad que se retira. Es el verbo, ante el cual se ven precisados a enmudecer todos los oráculos.

El desierto egipcio, que después habían de santificar y poblar los solitarios, no estaba libre de bandidos y malhechores. Uno de ellos vio venir por donde se hallaba apostada la reducida y divina caravana; él que había de conocer al Señor en la cruz no le conoció en los brazos de su madre. Preparóse a privar a los caminantes de sus pobres vestidos, de su escaso alimento; mas, ¡oh prodigio!, no se atrevió a consumar su obra!

Si un bárbaro no se atrevió a introducir su puñal en el pecho de María y tiró el arma y se confesó vencido ante la majestad de la humana desgracia y de las vicisitudes de la fortuna, no será mucho que el ladrón del desierto ante la divina mirada del que todo lo vé y el continente de los que para todo son interesantes, deponga su odio y lejos de matar a los viajeros, les sirva de guía, les indique la fuente donde puedan aplacar su sed y los ponga a salvo de quienes pudieran intentar lo que no habrá conseguido Herodes.

Aquel generoso Ladrón, que a su manera confesó entonces como después en el suplicio la divinidad de Jesús, era Dimas, el Buen Ladrón, cuya confesión consta en el Evangelio, aunque, no los antecedentes de su vida más que en resumen y por confesión propia, y de ninguna manera el hombre.

Los Evangelios no se escribieron para contentar nuestra curiosidad, como ninguno de los libros que forman la Sagrada Escritura. Ni siquiera se propusieron hacer sabios con mundana sabiduría, sino

justos y santos. Pero esto no impidió que en torno de aquella, que era la verdadera historia, floreciese la leyenda, que alimentaba la devoción y satisfacía otra de las necesidades de nuestro espíritu. De ahí los "Evangelios Apócrifos" que han venido a ser leídos y estudiados, apenas cambiados en su "Historia Universal" una de sus más bellas páginas.

En cuanto no se apartan, en cuanto no contradicen el único texto al que debemos referir nuestra fe, merecen que en ellos se fije la consideración y no pocas flores contienen impregnadas del más delicado aroma.

En esa parte esta leyenda confirma las mismas palabras del Buen Ladrón al malo su compañero de infortunios y no de feliz muerte. Nosotros recibimos lo que merecemos por nuestros hechos; éste, en cambio, nada malo tiene sobre su conciencia.

Lo que hizo entonces el Buen Ladrón por el Evangelio nos consta; lo que hiciera antes, sepultado queda en la leyenda, y si por esto mereció la cruz, no por lo que hizo con la Sagrada Familia y por lo que hizo en la cruz mereció el Cielo aquel mismo día y antes de que el sol se pusiese a la hora acostumbrada.

A. BALBIN

Extranjero

Inundaciones en China.

En Hankow, ciudad de China donde se reúnen los ríos Han y Yangtze, ha ocurrido una espantosa catástrofe.

Hallábase más de setecientos juncos en el puerto y sus inmediaciones, cuando sobrevino una tremenda avenida que los hizo desaparecer con todos sus tripulantes.

Se calcula que perecieron ahogados unos dos mil hombres.

La inundación produjo además daños enormes en la ciudad.

En Kharlow (Rusia) también ha producido una verdadera catástrofe el desbordamiento del Donetz.

La capital está completamente anegada. Las aguas alcanzan tal altura, que seis hermosos puentes han quedado bajo su superficie.

Muchas fábricas han tenido que interrumpir sus trabajos, y entre ellas las de electricidad, a consecuencia de lo cual la población está a oscuras.

En los talleres del ferrocarril del Sur ha causado la inundación importantes destrozos.

Precauciones en Portugal.

El Gobierno portugués con pretexto de dar mayor solemnidad a las exequias que se celebrarán el día 27 por D. Carlos y el príncipe D. Luis-Felipe, va a concentrar en Lisboa numerosas tropas de las poblaciones cercanas.

Estas fuerzas permanecerán en Lisboa hasta que se consiga la proclamación por las Cortes del nuevo monarca.

Terrible incendio.

En uno de los barrios más poblados e importantes de Boston, el barrio de Chelsea, estalló ayer mañana un violentísimo incendio.

Las llamas se extendieron rápidamente, a pesar de los desesperados esfuerzos del vecindario, la tropa y los bomberos, y cubrieron pronto una superficie de dos kilómetros de diámetro.

El viento era fuertísimo y el agua faltaba para combatir tremendo estrago.

Cuando llegó la noche, estaban reducidas a escombros trece iglesias, el Ayuntamiento, dos bibliotecas populares, el hospital de niños, cinco escuelas, doce fábricas, trescientas casas de obreros y numerosas de vecindad.

Muy avanzada la noche se consiguió localizar el fuego.

Hubo cuatro muertos y cincuenta heridos. Las pérdidas se elevan a cuatro millones de dólares.

Las Compañías de Seguros de Nueva York, recientemente abrumadas por el incendio de Baltimore, han recibido con grande alarma la noticia de esta nueva catástrofe.

El presidente Roosevelt ha ofrecido fuerzas del Ejército a las autoridades de Hungría.

Italia y Austria.

El Gobierno austriaco ha resuelto elevar a 137 el número de secciones de artilladores, que actualmente es de 39.

Esta medida se había hecho necesaria por la creación de los nuevos fuertes en la frontera italiana.

En la parte de Dalmacia también se ha procedido a la organización de nuevas baterías de montaña en la frontera italiana.

Vientos de guerra.

La tirantez de relaciones entre los Gobiernos de Bulgaria y Turquía ha llegado a tal extremo, que en Sofía la guerra se considera inminente.

Los pesimismo vuelven a circular.

El ministro de la Guerra ha firmado las órdenes autorizando la compra de numerosos caballos en Hungría para poner toda la artillería búlgara en pie de guerra.

PROTECCION A LA PRODUCCION NACIONAL.

Para la ejecución de la ley de 4 de Febrero de 1907, ha sido nombrado Presidente de la Comisión Protectora de la Producción Nacional, que ha de constituirse permanentemente en la Presidencia del Consejo, a D. Luis Muntadas, y Vocales de la misma Comisión a D. Vicente Samaniego y Fernández-Cid, como Delegado del Ministerio de Estado; D. Luis Cabello y Lapedra, del de Gracia y Justicia; D. Manuel Genar Sánchez, del de la Guerra; D. Julián García de la Vega, del de Marina; D. José Valdés y Díaz, del de Hacienda; D. Emilio Ortuño y Berte, del de Gobernación; D. Enrique Fort, del de Instrucción pública y D. Rafael Andrade, del de Fomento; asimismo a D. Pablo Alzola, D. Javier Gil Becerri, D. José María Cortés, D. Cristóbal Colón y de la Cerda, Duque de Vergara; D. Félix Suárez Inclán, D. Francisco Arrillaga, D. Joaquín Angolotti y D. José del Prado y Palacio, Vocales que fueron de la Comisión que se constituyó el pasado año para preparar la ejecución de la ley aludida.

Ecos varios

—El Sr. Maura, que regresó ayer a Madrid de una excursión cinegética, saldrá enseguida para visitar a los hijos que tiene estudiando fuera de esta Corte.

—Es inexacta la noticia que circuló ayer referente a un hallazgo de dinamita en Barcelona.

—Se encuentra gravemente enfermo el Sr. Salmorón.

El general D'Amade telegrafía que en un extenso radio en derredor de Settat están batidas todas las kabilas.

—En los puertos chinos se extreman las medidas de represalias contra las mercancías japonesas.

—Amenaza a Inglaterra una extensa huelga de ferroviarios.

—Se ha inaugurado en París una Exposición de cuadros del ilustre pintor español Zuloaga.

Asuntos militares

GUARDIA CIVIL

Se han concedido seis días de licencia a Juan García Cardona y quince a Francisco Camacho López.

CARABINEROS

Asuntos varios.—Se accede a lo solicitado por el capitán D. Antonio Valverde Chamorro. Se acusa recibo de la partida de casamiento del carabiniere Francisco Torregrosa. Destino.—Comandante D. Antonio Ruiz

Mateos, ascendido, de la comandancia de Estepona, a la de Lérida.

Capitanes, D. José Armengol, ascendido, de la de Málaga, a la de Estepona; D. Julian Moreno, excedente, a activo a la de Mallorca. Primeros tenientes, D. Eufemio Ruano, ascendido, a la de Cáceres; D. Alfonso López, a la de Algeciras; D. Juan García Souvire, a la de Málaga; D. Andrés Castro, a la de Valencia. Segundo teniente, D. Manuel López, ascendido, a la de Sevilla.

COOPERATIVA DE LA PRENSA

La Junta administrativa de la Cooperativa, en su deseo de proporcionar a los socios consumidores las mayores ventajas, sigue realizando importantes compras de los artículos de primera necesidad.

Para los días de la Semana Santa se han adquirido artículos especiales, de las mejores procedencias y en gran cantidad, como son los siguientes:

Langosta, en latas de medio kilo, a 2,65 pesetas; salmón, a 1,10 lats; langostinos, a 0,40; calamares, a 0,70; Thon mariné, a 0,70; bonito, a 1,15, y sardinas, con ó sin espis, desde 0,35 lata.

El bacalao Langa legítimo, que se vende en plaza a 2,50, en la Cooperativa a 1,70; el Escocia de 2, a 1,50; el Islandia de primera, de 1,75 a 1,40.

Las frutas en almibar, de cuantas clases fabrica La Pilarica, a 0,95, y las mermeladas en frascos de cristal, a 1,30.

Convencidos de la baratura y bondad de los artículos de la Cooperativa de la Prensa, las Juntas de las Asociaciones benéficas comienzan a encargarse el servicio de sus bonos de caridad en especie.

Pídanse catálogos. Oficinas y almacenes, Libertad, 13.

TEATRO MADRILEÑO

Debut de Pepita Cañete.

Los teatros populares se imponen. Hace algunos años sólo podía asistir el pueblo y la clase media, una vez por mes al teatro; pues los precios elevados a que los reventadores de acuerdo con las Empresas, habían puesto las localidades de Apolo, Zarzuela, Estava, Lara y algún otro, que era imposible a una familia poder expandir su espíritu en la culta distracción del teatro, más de una vez cada treinta días.

Hoy, con los módicos precios que estos teatros populares han establecido, pueden ya asistir a las representaciones teatrales los que por la escasez de recursos se veían privados de tal esparcimiento y diversión.

Es más: esos cuantos perros grandes que hoy la clase trabajadora deja casi a diario en "cines", coliseos y teatritos, son céntimos restados a las tabernas, donde la salud se pierde y donde sólo puede encontrarse la embriaguez, que envilece, la bronca, que encanalla, y el crimen que dehonra.

Por eso estos pequeños teatros, merecen toda la atención del cronista; tanto más cuanto sus Empresas, convencidas de lo que sus intereses reclaman, se esmeran hoy en la presentación de las obras, en la propiedad de trajes y decorados, completándolo con las contrataciones de artistas de reconocido mérito.

El Teatro Madrileño no ha querido quedarse a la zaga de los demás, y ha contratado una artista de brillante historia teatral, y que reúne a una hermosa voz de mezzo-soprano, un dominio completo de la escena, y un grandísimo entusiasmo por el arte que cultiva.

Pepita Cañete hizo su debut con *La manita camorana*. La antigua zarzuela del maestro Caballero, se encuentra hoy casi en el olvido no por falta de méritos que son muchos y reconocidos, sino por falta de artistas con facultades suficientes para interpretarla.

Pepita Cañete se presentó vistiendo la obra con gran lujo y propiedad; sintió el personaje con verdadero realismo, y cantó los diferentes números de la obra con ese brio, con esa patosidad de su voz acontrada, que tantos triunfos le tiene proporcionado y que tan buen nombre le ha conquistado en el arte.

El hermoso duo-jota fue el momento culminante de la ovación, las notas graves salían de su garganta redondas, llenas, naturales, llegando al fondo del alma y produciendo escalofríos de emoción.

La ovación que le tributó el numeroso público fue larga y estruendosa, delirante, obligándola a repetir el número y a saludar repetidas veces al auditorio.

La Empresa del Madrileño está de enhorabuena: Pepita Cañete le resultará la artista más barata de toda la compañía, porque será la que más dinero le proporcione.

Castilla Vela, hizo un jorobeta delicioso, y Gregorio Cruzada, cantó muy bien la parte del Zamorano, ayudando en mucho al éxito de todos los artistas.

La orquesta merece un aplauso.

Fano.

La Gaceta.

Ministerio de Estado.—Cancillería.—Convenio de reconocimiento mutuo de validez de títulos académicos y de incorporación de estudios entre España y la República de Nicaragua.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Ministerio de Marina.—Real decreto promoviendo al empleo de General de Brigada de Infantería de Marina al Coronel de dicho Cuerpo D. Joaquín Ortega y Cuesta.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto autorizando al Ministro de dicho departamento, y en su nombre a la Dirección general de Correos y Telégrafos, para adquirir directamente 5.000 aisladores de celuloide, con sus soportes.

Otro disponiendo que la primera reunión semestral de las Diputaciones provinciales se celebre el primer día útil del mes de Mayo de cada año.

Real orden disponiendo que por los Gobiernos civiles de las provincias se concedan ó nieguen las autorizaciones que solicitan para realizar prácticas navales en buques españoles por los mozos sujetos al servicio militar.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se publique en la Gaceta el escalafón de los Auxiliares de las Universidades del Reino.

Otra nombrando Catedrático numerario de Derecho mercantil internacional y Legislación de Aduanas de la Escuela Superior de Comercio de Santander a D. Ramón Pérez Requijo.

Otras disponiendo se provean por oposición las Cátedras vacantes que se expresan.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se conceda el acotamiento solicitado por D. Martín Miró y Cabeza para cultivar el arroz en tres fincas de su propiedad situadas en el delta izquierdo del Ebro, término de Tortosa.



Parish.

El sábado de Gloria, 18 del actual, tendrá lugar la inauguración de la compañía internacional dirigida por Mr. William Parish.

Entre las varias atracciones que presenta, figuran los célebres comediantes de Mophisto Le Roy, Tama y Bosco.

La contaduría establecida en el Circo queda abierta de dos a siete de la tarde.

78

LUIS PARDO

gran artista! Su fecunda labor llena casi por completo una época histórica de la pintura en nuestro país y precisamente la pluralidad de sus poderosas facultades da ocasión a que se le discuta, aunque nunca para desconocerlas.

Al hablar por incidencia de los grandes pintores españoles, universalmente aplaudidos, a pesar de no tener de ellos el Sr. Zuloaga noticia aparente, limitamos nuestra referencia a los que ofrecieron gallardos testimonios de su vida gloriosa en la misma Exposición en que triunfaban los pensionados, por el tan entusiasmado.

Que si extendiéramos la mirada más allá de este recinto, seguramente podríamos rescatar la memoria de los olvidados con una respetable lista de laureados artistas que han mantenido a gran altura el concepto del Arte en nuestro país durante muchos años, y aún actualmente para honra nuestra, siguen contribuyendo a su mayor esplendor.

Pero no hace al caso Sorolla, por ejemplo, ya que a pesar de su carácter de jurado no estaba completamente fuera de Concurso, con su extraordinario prestigio de gran artista español, conocido ventajosamente en los mismos centros superiores que conocen a Zuloaga.

79

DE ARTE Y POR EL ARTE

constituye prueba irrecusable para mantener nuestro aserto.

Y, si fijamos ahora la atención en la hermosa obra de la juventud artística, tan inspirada como compleja, unas veces deficiente y otras grandiosa en el sentido de la revelación de extraordinarias facultades, podrían en justicia establecerse diferencias de mérito contradictorio entre los cuadros de Chicharro, Benedito y Sotomayor y los de Bermejo, Alvarez Pala, Stolz, Soriano, Fort y tantos otros!

Valen también seguramente "para algo". Y si no, véase cómo en opinión del propio crítico, las obras presentadas por aquellos están algo distanciadas todavía del grado de perfección relativa que acusa la presencia de los artistas consumados.

«Cuál de los tres ¡los tres!, seguramente!... Pero mis simpatías acompañan al favorito del público, si me dieran a elegir me quedaría con la obra de Chicharro: es la más completa, la más acabada, la que revela un temperamento más formado. Yo creo que las almas tienen sexo, y se me figura que la de Chicharro es femenina y masculina las de Sotomayor y Benedito. Los tres artistas tienen la misma edad, pero me parece que el espíritu de Chicharro era más temprano, más precóz, y que por eso

75

DE ARTE Y POR EL ARTE

un plumazo la brillante historia anterior de las Bellas Artes en nuestro país?

En forma más explícita y concreta triunfan también en el mismo Concurso, Gonzalo Bilbao, Eliseo Melián, Ramón Casas, Rusiñol, quienes jamás distraron de pensión alguna, y Antonio Muñoz Degrain, maestro consumado, que sigue con feliz acierto la evolución palpante de la pintura sin hacer cuestión cerrada de su gloriosa etapa anterior y en otro orden más velativo, pero positivamente grandioso: Soriano Fort, Alvarez Sala, Bermejo y tantos y tantos otros que no es necesario nombrar.

La obra prodigiosa de todos estos artistas, premiados ó sin premiar en aquel Concurso, no justifica el desdén de Zuloaga, como no lo justifica tampoco la realizada por otros muchos en épocas anteriores. No nos conocemos, ciertamente, a pesar de atribuirle la crítica francesa personalidad pictórica española.

Gonzalo Bilbao, presentaba numerosos cuadros, todos ellos inspiradísimos y ejecutados con pascosa sobriedad y grandiosa expresión, aléjense de todo convencionalismo ó amaneramiento técnico, al extremo de que correspondiendo todos a una armónica y grande personalidad artística, ofrecía particularmente

EL BILLETE DE BANCO

(CONCLUSIÓN)

No volvimos a ver al infeliz extraviado, que sufrió una larga condena en la cárcel; ni siquiera supimos en qué fecha le dejaron libre, y solo por referencias averiguamos más tarde que había tomado pasaje en un vapor de emigrantes que zarpó para América.

La pobre Carmelita cayó en un estado de tristeza y postración tales, que temimos por su vida; nada era capaz de consolarla, ni de hacer asomar a sus labios una sonrisa...

El tiempo se encargó, como siempre, de ir amortiguando aquella pena que parecía inabarcable. Seis años después se casó con un joven argentino inglés, y hoy la llaman madre dos lindas muchachas, la menor de las cuales tiene ya más edad que ella cuando era la prometida de Marcelino.

III

En tanto, el negocio a que nos dedicábamos prosperaba rápidamente; la modesta tienda de comestibles fué la base de una fortuna con la que no podíamos ni soñar.

Ocho años no más habían transcurrido desde el triste suceso que queda relatado, y ya poseíamos dos amplios almacenes llenos de mercancías. Hubo necesidad de ensanchar el reducido local donde vendíamos al por menor, y para esto se derribaron tabiques y se realizaron mejoras de importancia.

Nosotros presenciábamos las obras, haciendo observaciones a los operarios. El día en que se desmontó el viejo mostrador para sustituirlo por otro nuevo y de doble tamaño, estaba yo en la trastienda, cuando oí a mi marido dar un grito y llamarme repetidamente con voz ahogada y angustiosa.

Al acudir llena de sobresalto vi que tenía en la mano un papel amarillo y polvoriento que miraba con ojos espantados como si se resistiese a dar crédito a lo que veía.

—¿Qué sucede?—le pregunté. —Mira...—me contestó—un billete... ¡un billete de quinientas pesetas!

—¿Dónde estaba? ¿Dónde lo has encontrado? —Ahí... debajo del mostrador... en una grieta...

—¿Y ese billete es... es...?—tartamudeé. —Sí—dijo mi marido respondiendo a mi pensamiento.—¡Es el de Marcelino!

Rompimos ambos a llorar... ¡Ah, infeliz, infeliz muchacho! ¡Qué revelación! Teníamos ante nuestros ojos la prueba irrecusable, palpable, evidente de su inocencia...

—¿Qué sino fatal era el suyo, ó que espíritu diabólico había ocultado, ocho años antes, aquel papel en un escondrijo inaccesible a todas las miradas, en una rendija estrecha y casi invisible donde, empuñándose en ello, hubiera sido al parecer imposible el ocultarlo?

No entré en explicaciones de los inútiles esfuerzos que hicimos por averiguar el paradero de Marcelino. Iguales é infructuosas pesquisas realizaron sus antiguos amos, a quienes devolvimos el billete malido...

El recuerdo del desdichado Marcelino fué nuestra pesadilla largos años... No, no era posible que su modo de nuestra prosperidad, se nos borrara de la memoria el funesto destino de aquel hombre que en un instante perdió honor, amor, felicidad, porvenir... cuando hace amable la vida.

Mi marido se llevó al sepulcro la pena de no haberle comulado de bienes y cariño, después de su rehabilitación moral.

Ya viuda, y con las riquezas de las que necesitaba, me retiré del comercio. Si he hecho algunas obras de caridad, si no he sido muy mala, como antes decía, ¿qué mérito tiene eso? A mí me ha sonreído la fortuna...

Un día se presentó en mi casa un desconocido, un hombre que parecía tener cincuenta años, de larga y borrosa barba, gris, flaco, curtido el rostro por la intemperie, con aspecto de mendigo. No le conocí el pronto... únicamente al oír su voz fué cuando me saltó el corazón en el pecho y estuve a punto de desmayarme.

¡Era él! Sin darle tiempo para hablar y encerrarse le estreché entre mis brazos... ¡Habían pasado veintidós años desde aquel día inolvidable!

Y en esos veintidós años, caballero, había sufrido aquel desheredado mil calamidades, cuyo relato me hizo con la sencillez de la verdad que temblaba en sus labios; siempre en busca de trabajo honrado, rara vez había conseguido entregarse por la noche al descanso con la tranquilidad del que tiene asegurado el pan del día siguiente.

Cuando estuvo enterado del milagroso hallazgo del billete, le dije: —Usted ha resistido heroicamente a todas las tentaciones del mal y ha perseverado en la honradez; usted, si Dios lo hubiera querido, habría creado una familia y previsto, seguramente, haciendo economías, el agotamiento que trae consigo la vejez, en la que es lícito el descanso...

—Hoy, se cree usted desamparado y no es así, porque usted posee un capital que es legítimamente suyo... Yo he sido la encargada por el cielo de atender a esa previsión que no pudo usted realizar; las quinientas pesetas perdidas se han ido multiplicando en mi casa a la par que aumentaban nuestros ingresos, y aún en mayor proporción, durante estos últimos veintidós años.

—¡Ay, señora!—me dijo él con lágrimas en los ojos. —Acepte usted sin reparo—añadi con un gozo íntimo que no había experimentado en mucho tiempo—acepte el pequeño capital que le ofrezco, y crea que se lo debe solo a la previsión divina, pues sin duda quiere Dios concederle un premio por los males sufridos con tanto valor y resignación.

IV

—Y esta es la triste historia que le prometí—dijo la señora. —Ciertamente—repuse yo entonces estrechando su mano—que la Providencia guardaba esa compensación al pobre Marcelino; eso que llama usted previsión divina... Pero Dios se vale siempre de ángeles buenos para tan altos fines...

La anciana me miró entre sonriente y ofendida, me devolvió el apretón de manos y murmuró: —¡Dios es justo!

RAMIRO BLANCO.

—Y esta es la triste historia que le prometí—dijo la señora. —Ciertamente—repuse yo entonces estrechando su mano—que la Providencia guardaba esa compensación al pobre Marcelino; eso que llama usted previsión divina... Pero Dios se vale siempre de ángeles buenos para tan altos fines...

La anciana me miró entre sonriente y ofendida, me devolvió el apretón de manos y murmuró: —¡Dios es justo!

mandar a dicha Comisión que emita su dictamen en el plazo más breve posible.

VIAJE SUSPENDIDO.

El ministro de Fomento ha desistido del viaje que proyectaba efectuar a Zaragoza con objeto de dedicar estos días por entero a la confección del presupuesto de su departamento.

FIRMA DEL REY.

S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gobernación.—Promulgando la ley de ascenso y separación de los funcionarios dependientes del ministerio de la Gobernación.

Nombrando jefe superior de la Policía gubernativa de Barcelona, a D. Enrique Díaz Guijarro, fiscal de la Audiencia territorial de aquella provincia.

—Concediendo honores de jefe de Administración civil, al director de Sección de primera clase de Telégrafos, jubilado, D. Francisco Sastre Martínez.

DESPACHO CON EL REY.

El Sr. La Cierva ha estado hoy en Palacio dando cuenta a S. M. el Rey de la sentencia de los tribunales de Barcelona contra los terroristas.

También despacharon con S. M. los ministros de la Gobernación y Hacienda.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LA CIERVA.

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy que ignora sea cierta la noticia que transmiten algunos corresponsales de Barcelona, de haberse encontrado cartuchos de dinamita en la Plaza del Angel.

Ha teleografiado al Gobernador, no habiéndole contestado todavía.

NOMBRAMIENTOS DE POLICIAS.

Hoy han sido firmados por el ministro de la Gobernación, los nombramientos de policía que completan los Cuerpos de Barcelona y Gerona.

El martes de la semana próxima se verificarán los exámenes para cubrir las plazas vacantes en el Cuerpo de Policía de Madrid, tomando parte los sergentes aspirantes, y los policías cesantes.

EN HONOR DE VELARDE.

Con objeto de que la Marina se asocie a las grandes fiestas que se organizan en Santander en honor de Velarde, hijo de aquella capital y glorioso defensor con Daiz del Parque de Montealeón, el general Ferrándiz se propone enviar a aquellas aguas uno de nuestros más importantes buques de guerra.

EL CUERPO DE PRACTICANTES.

El ministro de Marina tiene ya muy adelantados los trabajos que viene realizando para la reorganización de este Cuerpo.

CUERPO GENERAL.

Han sido firmadas las disposiciones siguientes: Destinando para eventualidades del servicio en esta Corte al capitán de navío D. Federico Compañó y Rosset.

Disponiendo que el capitán de fragata D. Manuel de Dueñas y Ramirez cese en la situación de excedencia forzosa y quede en el Apostadero de Cádiz para atenciones del servicio.

Disponiendo que los capitanes de fragata D. José Riera y Almerá y D. José González Quintana, queden en el apostadero de Cádiz para atenciones del servicio.

Idem que el capitán de fragata D. Pablo Martínez Prieto continúe en la situación de excedencia forzosa en que se encuentra en su actual empleo, al que ha sido ascendido recientemente.

Idem que el capitán de fragata D. José María de Saralegui y Medina, quede en el apostadero de Cartagena para atenciones del servicio.

Idem que continúe prestando sus servicios en el Estado Mayor Central, el teniente de navío de primera clase D. José Gutiérrez y Fernández.

Idem que el teniente de navío de primera clase D. Vicente Olmo y Medina pase a prestar sus servicios al Estado Mayor Central y sea relevado en su destino de auxiliar de la Jefatura de Servicios auxiliares del mismo ministerio por el teniente de navío D. Abel Pardo y Paso.

Idem que desembarque de la Escuadra de Instrucción el 12 del corriente mes, fecha en que cumple dos años de embarco, el alférez de navío D. Joaquín Bustamante y de la Rocha.

INFANTERÍA DE MARINA.

Se ha concedido cuatro meses de licencia por enfermo, al comandante D. Manuel Belandó Loanedro, y dos meses al primer teniente D. José Lobo Restori.

CONDECORACIONES.

Se ha concedido autorización al ingeniero inspector de primera clase de la Armada D. Cayo Puga y Mañach para usar la encomienda ordinaria de la Orden de Carlos III, que le fué concedida en Julio de 1872 y cuyos derechos abonó oportunamente y disponer se anote en la hoja de servicios del interesado y en el Estado general de la Armada.

DESEMBARCO EN LA COLONIA DEL CABO.

Por el Ministerio de Estado se ha dado traslado al de Marina de la siguiente comunicación dirigida por el gobernador de la Colonia del Cabo al cónsul de España en Cape Town, y relativa al desembarco de marineros y soldados de los buques de guerra:

—Habiéndose suscitado frecuentemente divergencias con los cónsules extranjeros en los puertos británicos y habiéndose preguntado por los mismos acerca del desembarco de marineros y soldados de los buques de guerra y transportes de las naciones amigas, tengo la honra de informarle, usted, que, en los puertos de la Colonia del Cabo, no existen restricciones sobre el desembarco de dichos individuos que vienen a tierra mandados por sus oficiales ó de pelotones sin armas que desembarquen a petición de las autoridades locales para ayudar a la policía.

—Sería conveniente, sin embargo, en los casos en que se desee desembarcar grandes pelotones de hombres ó grupos en formación militar, que se avisase por conducto de usted a la autoridad civil local, la cual preparará todas las facilidades que las circunstancias permitan. Cuando se desee desembarcar tropas armadas para funerales navales ó militares ó otras ceremonias, ruego a usted que en cada caso se solicite la formal aprobación del gobernador. Debo añadir que el Gobierno de la colonia del Cabo prestará su asistencia relativamente a las visitas de buques de guerra ó transportes pertenecientes al mar de España, cuyas visitas le serán gratas.

MINERO MEDICINALES.

AGUAS DE SAN FRANCISCO. VIUDA É HUOS DE D. FRANCISCO SAROOS. Cruz, 30, tienda.

La Concepción.

Casa fundada en 1870. Fábrica de efectos de viaje, baules de mimbre, madera y suela; gran surtido de maletas, porta-bastones, porta-mantas y bolsillos. Se hacen reformas. Precios económicos. Solicitud, elegancia. Se pasa a domicilio, a ver y a ajustar con posturas. Fuencarral, 8.

Tapicería de Luis López Ferrari.

Fabricante de sillerías y colchones para muebles de Madrid y provincias, al por mayor y al por menor. Se hacen reformas, legajos, tapices, alfombras, etc. Se pasan a domicilio, a ver y a ajustar con posturas. Fuencarral, 8.

Zapatería de García.

La tan acreditada zapatería de García, Fuencarral, 8, sigue expendiendo el calzado de lujo a la medida y a precios tan económicos, que el público la viene distinguiendo desde el año 1870, que dicha casa se fundó.

LEREZ-LEREZ-LEREZ.

Las aguas Lerez gozan hoy en Madrid de la merceda popularidad que les han conquistado sus grandes virtudes curativas.

—Son muchos y muy distinguidos los aspectos que se recomiendan en las aficciones de estómago, hígado, triénitis, artiritismo, diabétes, cefaléas, anemia y otras diversas dolencias.

Las Aguas Lerez, mezcladas con leche, vino ó coñac, constituyen una bebida agradable, y se venden en farmacias, droguerías, restaurantes, y por su representante en Madrid, José María Villalpando, Arzobispado, 14, "Casa Filipina", teléfono 2.400.

Blusas fantasía

SEDA LAVABLE 15 PESETAS CAMISERIA VARONA 27, FUENCARRAL, 27

Banco Franco Español

(SOCIEDAD ANONIMA) MADRID

Capital social: 20.000.000 de pesetas. Domicilio social: Calle del Barquillo, núm. 21

Sucursal en París: 1, Rue Saint Georges Dirección telegráfica: Bancfranco-Madrid Teléfono 1.647

Estudio de negocios, constitución de sociedades y emisiones de valores. Información sobre efectos ó valores que tengan en cartera los clientes del Banco, siempre que le hayan dado a conocer la composición de la misma. Consejos oportunos sobre la realización de arbitrajes ventajosos.

—Suscripción, sin gastos, a toda clase de emisiones públicas ó particulares. Cobro de cupones, pagos por cuenta de su clientela, canje de títulos, cobro de depósitos ó pensiones, etc., etc.

—Confrontación de listas de sorteos de obligaciones ó de otros valores que a ellos tengan opción. Ejecución de órdenes de Bolsa al contado y a plazos sobre los mercados de España y del extranjero.

Cobro de efectos de comercio. Apertura de cuentas corrientes en efectivo, abonando los siguientes tipos de interés: A la vista... 1 por 100. A tres meses fecha... 2 — A seis meses fecha... 2 1/2 — A un año... 3 —

Horas de Caja: De 10 de la mañana á 4 de la tarde. Horas de despacho: de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

COMESTIBLES FINOS

DE EUTIQUEANOVELA. Casa especial en aceites filtrados de Andalucía.—Garbanzos de Castilla.—Legumbres de todas clases.—Quesos y Mantecas.—Cafés tostados diariamente. 39, San Bernardo, 39.—MADRID

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Sevilla, Bilbao, Málaga, Cádiz y puertos intermedios.—Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.—Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Cádiz.—Tres salidas semanales de todos los puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayona y Burdeos. Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

SUERO OXIGENADO

No se desprecie la curación médica que el oxígeno en las vías respiratorias produce. Este suero oxigenado, por sus propiedades, constituye un remedio eficaz en el tratamiento de enfermos sometidos a las inyecciones hipodérmicas de este nuevo medicamento.

—Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

AMBROSIO ALVAREZ

Primera casa en garbanzos finos de Castilla y demás legumbres. Salsichones, quesos, mantecas, etc. Se pasan a domicilio, a ver y a ajustar con posturas. Fuencarral, 8.

—Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

—Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

—Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

—Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

—Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

—Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

—Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

—Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

—Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

—Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

—Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

—Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

—Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

—Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

72 Folletón de EL DIA de Madrid

ROBINSON CRUSOÉ

Después de haber reparado mis fuerzas, desembarqué mi cargamento, y me puse a examinar cada cosa en particular.

El barril contenía una especie de rom, bien diferente del que se bebía en el Brasil, y de un gusto muy poco agradable; más en los cofres encontré muchas cosas preciosas para mí, por ejemplo: en el uno una pequeña caja de una forma extraordinaria, llena de excelentes cordiales, frascos que podían contener cerca de tres litros cada uno, teniendo los tapones guardados en platos.

Vi también dos botes de exquisito dulce también cerrados, que el agua no había podido deteriorar, y otros dos que estaban completamente echados a perder.

Los pañuelos vinieron perfectamente, pues nada podía serme más agradable que enjugarme el rostro en los grandes calores.

Cuando llegué al fondo del cofre encontré aún tres talegos de piezas de ocho, que contenían unas mil y cien piezas entre todo, y además seis doblones de oro en un papel, y algunas pequeñas barras de oro que pesaban cerca de una libra.

En el otro cofre había algunos vestidos de poco valor; juzgaba que habían pertenecido al oficial de artillería, aunque no hallé más que dos libras de pólvora muy fina, encerrada en tres frascos, y conservada probablemente para tirar a los pájaros.

En suma, saqué poco provecho de este viaje, pues con respecto al dinero, no podía hacer uso de él; por consiguiente, lo tenía en la misma estima que el barro de mis zapatos; hubiera dado de buena gana todo aquel oro en cambio de tres ó cuatro pares de medias, ó igual número de zapatos ingleses, de los cuales me veía obligado a hacer mucho tiempo a pasarme sin ellos.

Cogí, es cierto, dos pares de dos marinos ahogados, y encontré tres dos pares en uno de los cofres, de lo cual me alegré mucho; más nada valían en comparación de nuestros zapatos ingleses, ni por su comodidad, ni por su duración; eran no más lo que llamamos comúnmente escarpines.

En el segundo cofre encontré por valor de cincuenta piezas de a ocho, en reales de plata, pero nada en oro.

Entonces calculé que pertenecía a un hombre rico, mientras que el primero me pareció ser el de algún oficial.

Sin embargo, conduje el dinero a mi gruta, y lo dejé juntamente con el que había sacado de nuestro buque.

Era una desgracia grande, según he dicho, que la otra parte del barco español no hubiese sido accesible; hubiera podido sacar dinero suficiente para cargar muchas veces mi chalupa, conservándolo en mi gruta, con la esperanza de llevármelo si alguna vez volvía a Inglaterra.

Después de haber puesto en seguridad todo lo que había desembarcado, volví a mi canoa, y la conduje remando a su rada ordinaria.

Dirigime con prontitud a mi morada, en donde lo encontré todo tranquilo y ordenado.

Volví entonces a tomar mis antiguas costumbres, me ocupé de mis faenas

domésticas: Durante algún tiempo nada me turbó mi reposo; sin embargo, estaba tan guardado que de ordinario, y así rara vez, si llegaba a hacer algunas excursiones, dirigía siempre mis pasos hacia el Este de la isla, donde estaba casi seguro que me llegaban jamás los salvajes, lo cual me dispensaba de cargar con todo aquel alaraje de municiones y armas, que llevaba siempre conmigo cuando me dirigía a otro lado.

Vivi cerca de dos años de ese modo: solamente mi imaginación, que parecía revelarse a cada paso, estuvo durante todo ese tiempo llena de mil proyectos, dirigidos todos a huir de la isla.

Algunos veces quería hacer una nueva visita al buque naufragado, aunque mi razón me demostrase que no encontraría nada que pudiese compensar los peligros de tal viaje; otras veces pensaba escapar, me, ya a un lado, ya a otro, creo en verdad, que si hubiese tenido la fancha con la cual me salvé de Salé, me habría aventurado a navegar sin saber dónde hubiera ido a parar.

En todas las circunstancias de mi vida, mi conducta puede servir de ejemplo a aquellos que están heridos de esta plaga común entre los hombres, de donde proceden a mi entender la mitad de sus desgracias; quiero hablar de los que jamás

domésticas: Durante algún tiempo nada me turbó mi reposo; sin embargo, estaba tan guardado que de ordinario, y así rara vez, si llegaba a hacer algunas excursiones, dirigía siempre mis pasos hacia el Este de la isla, donde estaba casi seguro que me llegaban jamás los salvajes, lo cual me dispensaba de cargar con todo aquel alaraje de municiones y armas, que llevaba siempre conmigo cuando me dirigía a otro lado.

Vivi cerca de dos años de ese modo: solamente mi imaginación, que parecía revelarse a cada paso, estuvo durante todo ese tiempo llena de mil proyectos, dirigidos todos a huir de la isla.

Algunos veces quería hacer una nueva visita al buque naufragado, aunque mi razón me demostrase que no encontraría nada que pudiese compensar los peligros de tal viaje; otras veces pensaba escapar, me, ya a un lado, ya a otro, creo en verdad, que si hubiese tenido la fancha con la cual me salvé de Salé, me habría aventurado a navegar sin saber dónde hubiera ido a parar.

En todas las circunstancias de mi vida, mi conducta puede servir de ejemplo a aquellos que están heridos de esta plaga común entre los hombres, de donde proceden a mi entender la mitad de sus desgracias; quiero hablar de los que jamás

BAYETANO DEL PINO

SUCESOR DE

G. DEL PINO Y COMPAÑIA

Gran premio en la Exposición del Progreso celebrada en Madrid con motivo de la visita de M. Loubet.

Antiguas especialidades

- Oloroso: Tres cortados
- Jerez cristal: Marca Ladies
- Chianti blanco español
- Cognac jerezano y
- Vermouth champagne "Santa Elena"

¡GRAN NOVEDAD!

Productos patentados exclusivos de esta casa.
WHISKY QUINADO.—PONCHEQUINADO.—CHAMPAGNE QUINA

Representantes en Madrid

J. Vazquez, Alcala, 25, segundo.
Enrique Yebra, Conde Duque 32 duplicado.

PASTILLAS BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, gran- laciones, atonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el Extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfato BONALD.—Medicamento intineurástico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.
Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

DE

(Thiocol cinamo-vanadilo fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho.
Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, aringo-faríngeos, infecciones gripales palúdicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona Gignas, 5.

La vigésimosegunda edición de la

ERCIAL DE MADRID Y

PARA 1908

datos del ANUARIO DEL COMERCIO
(DAILY-BAILLIERS)

Y se convencerá de que:

No hay quien le iguale en la exactitud de sus datos.
Y que con ella pueda conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, porque contiene:
Parte Oficial.—Monarquía española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción Pública.—De Fomento.—De Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.
Parte descriptiva.—Señas de los Municipios.

Por orden alfabético de apellidos. De profesiones. De Comercio e Industria.

Lista general de calles de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas.
Provincia de Madrid.—También contiene todos los pueblos de esta provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno de ellos, la estación de ferrocarril, estaciones de telégrafos, corrieres, así como MONJES y APERIBIDOS de TODOS los MANTANTES, con indicación de las profesiones, comercio e industria que ejercen.

Precio: 5 pesetas.

De venta: DAILY-BAILLIERS & CO., Limited, 10, Abchurch Lane, Londres, E. C. 4, Inglaterra, y en todas las librerías.



BIBLIOTECA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NUM. 1

Operamos en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y México

El día 17 de Abril saldrá de Málaga, el 20 de Valencia y el 23 de Cádiz, el vapor "Alfonso XIII", directamente para Habana y Veracruz. Salidas para Cádiz, Málaga y Valencia. Combinaciones para el Puerto de Cuba y Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y México

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 29 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Antonio López", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, Puerto Rico, Isla de Santo Domingo. También saldrá para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montevideo", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Plata, Cádiz de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Cuzco, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación de Panamá, para cuyos puertos de tránsito y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el Puerto de Cuba y Puerto Rico. Se admiten pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También para Manzanilla, Cardenas, Ciego y Camaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Cuzco.

Línea de Filipinas

El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool, el 25 de Abril de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isa de Panay", directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "Isa XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona el 19 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Ceuta, Melilla, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con destino a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo con escala en Ceabizanca, Maraga y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servicios por líneas regulares. La empresa ofrece asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa ofrece asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los boques de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los boques de determinadas mercancías, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



MARCA REGISTRADA
Patente de invención
núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y brillantez de los botines, botas y carabineros. Es la admiración de cuantos la emplean. NI AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, es elástica y conserva su brillantez en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la Circular remitida a cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro mateo, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 30 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje a la estación más próxima.

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.
Medallas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, J. J. DE LOS REYES Y LA CONSTITUCION.

FABRICA: LA FLORE DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes G Cabite, Malabón, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad Pta.	CIGARROS	PRECIO de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad Pta.
Imperiales.....	25	15	0,60	Exquisitos.....	50	12,50	0,25
Regios.....	25	13	0,55	Princesas.....	50	8,50	0,17
Excepcionales.....	25	12,25	0,50	Conchas.....	100	20	0,20
Regalia Antonio López.....	50	20	0,40	Clementes.....	100	15	0,15
Gabelas.....	50	17	0,35	Segundo habano.....	500	60	0,12
Regalia filipina.....	50	17	0,35	Tercero habano.....	500	60	0,12
Cazadores imperiales.....	25	10	0,40	Quinto habano.....	500	30	0,06
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Segundo cortado.....	500	60	0,12
Orientales.....	50	14	0,30	Tercero cortado.....	500	60	0,12
Brevas especiales.....	50	15	0,30	Señoritas.....	200	10	0,05
Medias brevas.....	50	12,50	0,25				